

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3956** *RECONS PRINCIPADO, S.L.*

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 215/09, por Decreto de 8-2-2011, se declaró la insolvencia total de "Recons Principado, S.L.", por importe de 1655,52 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 8 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110008963-1